

A Coruña, 10 de mayo de 2021.

La Comisión de Admisión y Selección de alumnos del Máster Oficial en Dirección Integrada de Proyectos de la Universidade da Coruña, según la Normativa de Gestión Académica de esta Universidad, procede a la selección y publicación del **LISTADO PROVISIONAL** de admitidos y excluidos para el curso académico 2021-2022 de estudiantes con Títulos de Sistemas Universitarios ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior -EEES- (**alumnos extranjeros no pertenecientes al EEES**) con reserva específica de plazas (8 plazas).

Los criterios tenidos en cuenta por la Comisión son:

- 1º) Titulación con carácter preferente recogida en la Memoria del Título aprobada por el Ministerio de Educación.
- 2º) Nota media del expediente académico del alumno solicitante.

En este contexto, se publican los listados de:

ALUMNOS ADMITIDOS:

Apellidos y nombre	Especialidad
Feng, Wenbo	Sistemas de Información
Pereira Vergara, José Leonardo	Edificación y Desarrollo Territorial
Fernández Couto, María Inés	Edificación y Desarrollo Territorial
Gomez Simon, Natalia Rafaela	Edificación y Desarrollo Territorial
Berrutti Picado, Alejandra	Edificación y Desarrollo Territorial
Berrutti Picado, Gonzalo	Edificación y Desarrollo Territorial
Burgos Alegría, Rodrigo	Edificación y Desarrollo Territorial
Morato Ríos, María Paula	Edificación y Desarrollo Territorial

ALUMNOS ADMITIDOS EN LISTA DE ESPERA que en el caso de renuncia o no matriculación de los alumnos admitidos anteriores serán llamados para formalizar la matrícula oficial:

Apellidos y nombre
González Tapiador, Armando Antonio
Serra Aguiño, Daniela
Vázquez Ruíz, Gerardo
Sernagiotto Santas, Franco
Polanco Espinoza, Vilma Beatriz
Monje Arnedo, Gimena
Calveiro Achaga, Juan Ignacio
Sieiro Mariño, Julia Cristina
Rego Pietrella, Rocío
Malambo Leiva, Ana
Geada González, Romina Giselle

Naveira Sampedro, Pablo Ignacio
Hernández García, Carlos Arturo
Giménez Goncalvez, Nicolás
Marcos Bender, Juan
Dos Santos Abad, Jenifer
Faria Martínez, Felipe
Solarte Paz, María Teresa
Oertlinger Martínez, Daiana Soledad
Oertlinger Martínez, Karina Aldana
Gancedo Pretkus, Tania
Ledezma Chomón, Osven
Indileni Vilho, Sylvia
Araneta García, Melina
Ferreiro Ramírez, Ricardo
Ogando Moreira, Karina
Cibeyra Tangherlyne, María Belén
Gutiérrez Zavala, Jomfran de Jesús
Marqués de Sousa, Denilson
Martínez Paisa, Tomás
Cardona Quijano, Laura Catalina
Otero Dos Santos, Rafael
López Ambrustolo, Agustín
Figuroa Alburqueque, Manuel Jonathan

ALUMNOS EXCLUÍDOS por falta de documentación que podrán subsanar la entrega de la documentación pendiente en el período de reclamaciones:

Apellidos y nombre
Crotti Baliño, Franco
Díaz Chasoy, Ninfa Tulia
Do Carmo Lima Camanho, Dionizio Alexandre
Estévez Fernández, Juan Pablo
Guerra Martire, Patricio Jesús
Lemus Pinto, Leslie Andrea
Llorente García, Julio César
Maregowd, Ashwini
Outeda Burgos, Camila
Pacheco Rodríguez, Christian Miguel
Ramírez Ramos, Daniela
Ríos Rojas, Sebastián
Santiso Carena, Román Lionel
Schreiber Käsemodel, Dailine
Sepúlveda Caña Mariel, Karina
Urra Espinosa, Reinier
Vázquez Nueva, Yusimit

Los siguientes plazos a tener en cuenta son:

- Plazo de reclamaciones: 10-14 de mayo de 2021
- Listado definitivo: 25 de mayo de 2021
- Matrícula: 30 de julio-6 de agosto de 2021



Fdo.: Manuel Martínez Carballo

Coordinador General del Máster DIP | Presidente de la Comisión de Admisión y Selección de Alumnos UDC